

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Acceso Universal y Equitativo a los Servicios de Salud

DR. PEDRO GARCIA
MINISTRO DE SALUD





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

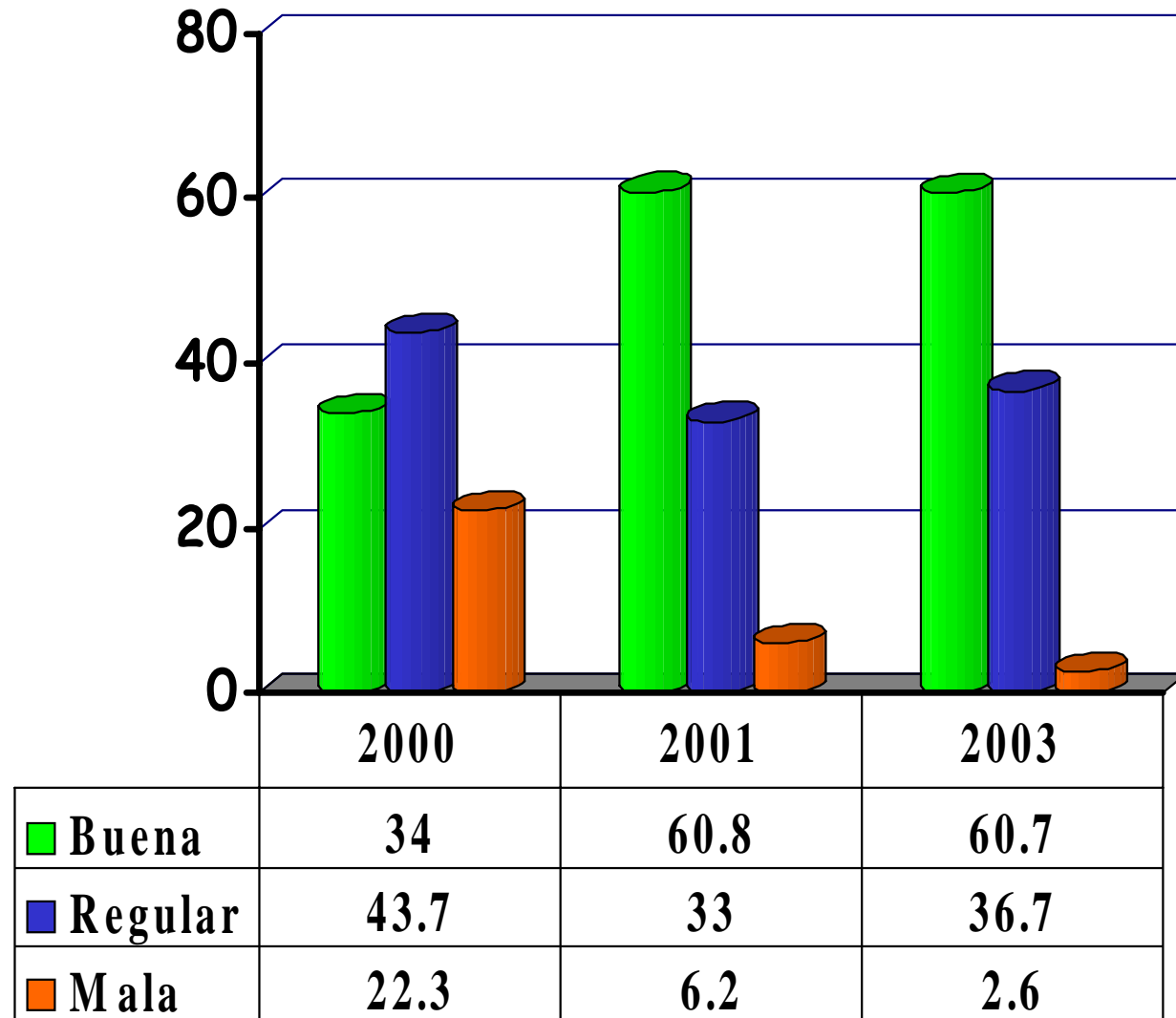
MODELO DE ATENCION DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN CHILE

Comunidad	Atención Primaria	2o Nivel	3er Nivel	Nivel Intermedio
PAM organizada	Control de salud	Órtesis	Cataratas	Hospital Tipo 4
Servicio Nacional y Regional del AM	Vacunas	Prótesis	Protesis Caderas	Rehabilitación
Municipios	PACAM	Geriatría	Marcapasos	Terapia
INP	Resolución de Morbilidad		Cirugia Vesicula	
FOSIS	Salas ERAS		Cirugia Proststa	
ONG	Rehabilitación Comunitaria		Neumonía	
Universidades Etc.			AVC	



**Mantener
y mejorar
la
Funcionalidad**

Evolución de la percepción de la salud. Encuesta SABE Santiago 2000, 2001 y 2003





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

IMPACTANTE ENVEJECIMIENTO EN LA REGION

- El número de personas de 60 años y más en la Región es de 91 millones.
- Con una tasa de crecimiento esperada de 3.5% en las dos primeras décadas del siglo, el total de personas mayores se incrementará a 194 millones.
- Cifra que crecerá a 292 millones a mediados a del presente siglo.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

IMPACTANTE ENVEJECIMIENTO EN LA REGION

- Actualmente las personas mayores representan el 8% de la población total en Latinoamérica y el Caribe.
- Al 2025, 14% de la población de Latinoamérica y el Caribe serán de 60 años y más.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

IMPACTANTE ENVEJECIMIENTO EN LA REGION

- Este ritmo del envejecimiento poblacional tiene grandes implicancias para la Salud Pública ya que pueden hacer colapsar los servicios existentes y crear una competencia intergeneracional por recursos escasos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

IMPACTANTE ENVEJECIMIENTO EN LA REGION

- Sin embargo aún hay tiempo para actuar y prepararse para este reto implementando políticas dirigidas hacia la reorientación de la salud primaria para la promoción, prevención, gestión y rehabilitación de enfermedades relacionadas con la edad y discapacidad.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

IMPACTANTE ENVEJECIMIENTO EN LA REGION

- Por otra parte como el envejecimiento poblacional está en diferentes etapas en la Región, podemos aprender unos de otros.
- Para aprovechar esta oportunidad se requiere información para el desarrollo de políticas, planes y programas; modelos para crear un continuo de servicios coordinados que provean atención basada en la comunidad; y coordinación para facilitar planificación y evolución nacional.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL RESULTADO DE BUENAS POLITICAS DE SALUD

- Debemos recordar que el envejecimiento poblacional es primero que nada y principalmente la historia exitosa de las políticas de salud pública así como del desarrollo social y económico.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

EFECTO MULTIPLICADOR DE UNA VEJEZ SALUDABLE

- El estado saludable de las personas mayores contribuye en forma significativa al desarrollo de sus familias y comunidades.
- Invertir en la promoción de salud durante el envejecimiento y posponer las enfermedades y discapacidades relacionadas con la edad, significará no sólo un éxito de la salud pública en la Región sino también contribuirá al bienestar de todas las generaciones.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

EL NUEVO PARADIGMA

- En 1998 la Conferencia Sanitaria Panamericana adoptó el nuevo paradigma del envejecimiento activo y pidió a los Estados Miembros, planificar para una sociedad envejecida, con una perspectiva intersectorial, con recursos humanos competentes y focalizando en la Atención Primaria de Salud y alternativas comunitarias a la institucionalización.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

LA SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO = SALUD Y BIENESTAR A TRAVES DE TODA LA VIDA

- El Plan de Acción construido a partir de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento estableció como segunda prioridad la Prolongación de la Salud y el Bienestar hasta la Tercera Edad.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SALUD Y BIENESTAR A TRAVES DE TODA LA VIDA

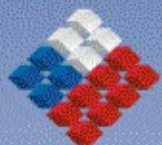
- El Plan de Acción respalda el enfoque del 'ciclo de vida' en materia de bienestar en la tercera edad. Describe las actividades de promoción de la salud y el acceso a servicios de salud durante toda la vida como base para un envejecimiento saludable.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SALUD Y BIENESTAR A TRAVES DE TODA LA VIDA

- El Plan de Acción afirma que es necesario desarrollar políticas para prevenir la mala salud entre las personas mayores, y que todas las personas mayores deben tener acceso a alimentación y a una nutrición adecuada.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SALUD Y BIENESTAR A TRAVES DE TODA LA VIDA

- El Plan de Acción señala que invertir en atención de salud y rehabilitación para las personas mayores prolonga sus años de vida saludable y activa.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SALUD Y BIENESTAR A TRAVES DE TODA LA VIDA

- El Plan de Acción hace un llamado al acceso universal e igualitario a la atención de salud, a fortalecer los Servicios de Atención Primaria de Salud para atender las necesidades de las personas mayores, a desarrollar un 'continuo' de servicios de salud que incluyan atención paliativa, y a promover la participación de las personas mayores en el desarrollo de los servicios de salud.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Adultos Mayores en Chile

- Población Total: **15.116.435 Habitantes**
- Población > de 60 años: **1.717.478 / 11,4%**
- Esperanza de vida:
 - Mujer: **79 años**
 - Hombre: **73 años**





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

FUNDAMENTOS DE LA REFORMA DE SALUD EN CHILE

- La salud es un derecho de las personas.
- No basta con la declaración de ese derecho.
- Es necesario establecer garantías explícitas de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera.
- Dotar a los usuarios de las facultades y mecanismos para hacerlas exigibles.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

PRINCIPIOS DE LA REFORMA QUE HOY CONSTRUIMOS

- **Solidaridad:** en el financiamiento según los principios de la seguridad social.
- **Universalidad:** con atención a lo largo de todo el ciclo vital.
- **Garantías explícitas:** oportunidad, protección financiera, calidad, acceso.
- **Participación de la ciudadanía organizada.**



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

OBJETIVOS SANITARIOS

- Mejorar los logros sanitarios alcanzados
- Enfrentar los nuevos desafíos derivados del envejecimiento poblacional y de los cambios de la sociedad
- Reducir las desigualdades en la situación de salud
- Proveer calidad de servicios acordes a las necesidades y expectativas de la población